

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**29398** *Anuncio de la Subdirección General de Servicios Económicos y Pagadurías del Ministerio de Defensa por la que se notifica mediante su publicación a los herederos legales desconocidos de don José Sobral Rodríguez, la resolución de 28 de junio de 2012, de esta Subdirección, recaída en el expediente número 201102314 001.*

En cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, se notifica a los herederos legales desconocidos de don José Sobral Rodríguez, con documento nacional de identidad número 32391510N, la resolución dictada por esta Subdirección General recaída en el expediente número 201102314 001.

Dicha resolución no pone fin a la vía administrativa. Contra la misma podrán los interesados interponer recurso de alzada ante la Subsecretaría de Defensa en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente anuncio.

El expediente que da origen a la resolución se encuentra en la Sección de Pagos Indebidos de la Subdirección General de Servicios Económicos y Pagadurías del Ministerio de Defensa, sita en el Paseo de la Castellana, 109, 28046 Madrid.

Madrid, 9 de agosto de 2012.- El Subdirector General de Servicios Económicos y Pagadurías, P.S., el Jefe de Área de Pagadurías.

ID: A120058853-1